



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Popular, y en su nombre la presidenta del mismo, Pilar del Olmo Moro, presenta al punto 3.3.c del orden del día del pleno ordinario de 2 de febrero de 2021, correspondiente a la moción presentada por el Grupo Municipal PSOE y VTLP para “instar al Gobierno de España a realizar una auditoría de la Seguridad Social y garantizar la revalorización de las pensiones”, las siguientes:

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Que el punto 2 de la moción quede redactado en el siguiente tenor:

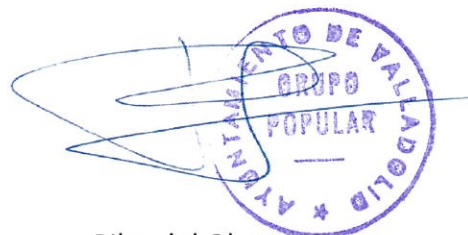
2. El Ayuntamiento de Valladolid insta al Gobierno de España para que por ley garantice la revalorización de las pensiones de acuerdo al IPC real y anual.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Que en el punto 2, en el que se acuerda que el Ayuntamiento inste al Gobierno de España, se añadan los siguientes puntos:

- i. Eliminación de la brecha de género de las pensiones.
- ii. Pensión mínima de 1.068 euros o 60 % del salario medio en España y ninguna prestación social por debajo del umbral de la pobreza tal y como se establece la Carta Social Europea.
- iii. Eliminación de coeficientes reductores en jubilaciones anticipadas 100 % de la pensión con un mínimo de 40 años cotizados y 60 años de edad.

En Valladolid, a 1 de febrero de 2021



Pilar del Olmo Moro

Presidenta del Grupo Municipal Popular